

Cámara pide declarar feriado 2 de julio de 2019 por eclipse solar total



Durante la misma sesión, los diputados solicitaron al Gobierno, por medio de dos resoluciones, crear un Banco de ADN bovino en regiones y que los restos del primer dinosaurio chileno vuelvan a Aysén.

Solicitar al Presidente de la República que envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley para declarar el 2 de julio del año 2019 como feriado regional, con el propósito de promocionar el valor científico y turístico del eclipse solar total que ocurrirá en la región de Coquimbo ese día, es el objeto de la resolución 211, aprobada por la Sala de la Cámara de Diputados.

La resolución de los diputados Pedro Velásquez (FRVS), Juan Fuenzalida (UDI), Sergio Gahona (UDI), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Jaime Mulet (FRVS), Esteban Velásquez (FRVS), René Saffirio (IND), Raúl Saldívar (PS), Daniella Cicardini (PS) y Renato Garín (RD), sumó 98 votos a favor, 7 en contra y 24 abstenciones.

El texto también pide que se instruya a los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y de Educación y al Servicio Nacional del Turismo, realizar una estrategia transversal de difusión y promoción del astroturismo para esa fecha.

Crear Banco de ADN bovino en regiones

Los diputados Javier Hernández (UDI), Iván Norambuena (UDI), Ramón Barros (UDI), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Sandra Amar (IND), Enrique Van Rysselberghe (UDI), Jaime Bellolio (UDI), Gastón Von Mühlenbrock (UDI), Rolando Rentería (UDI) y Juan Fuenzalida (UDI) son los autores de la resolución 214 que pide al jefe de Estado que estudie la posibilidad de crear y financiar un banco de ADN bovino en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

El documento, aprobado por 123 votos afirmativos y 11 abstenciones, plantea que el citado Banco sea la primera medida orientada a establecer, con carácter obligatorio y a nivel nacional, el registro del perfil genético de los animales que puedan ser objeto del delito de abigeato.

Cámara solicita que restos de primer dinosaurio chileno vuelvan a Aysén

La Cámara de Diputados aprobó también el proyecto de resolución 221, que expresa su respaldo a la solicitud de la comunidad aysenina acerca del retorno de los fósiles del primer dinosaurio jurásico “Chilesaurus Diegosuarezi”, descubiertos en febrero de 2004 en la zona de Mallín Grande en la cuenca del lago General Carrera de la región de Aysén, por Diego Suárez.

El descubridor que tenía entonces 7 años, acompañaba a sus padres que realizaban misiones geológicas gracias a un proyecto Fondecyt patrocinado por Sernageomin.

La resolución, ratificada por 132 votos a favor y 4 abstenciones, solicita además al Presidente Sebastián Piñera que, por intermedio de la Ministra de las Culturas, realice las gestiones conducentes para la exhibición definitiva del “Chilesaurus Diegosuarezi” en el Museo Regional de la Patagonia de Coyhaique.

Esta solicitud fue presentada por los diputados Miguel Ángel Calisto (DC), Hugo Rey (RN), Renzo Trisotti (UDI), Amaro Labra

(PC), Marcelo Díaz (PS), Luciano Cruz-Coke (Evópoli), Gonzalo Fuenzalida (RN), Florcita Alarcón (PH), Marisela Santibáñez (PRO) y Carolina Marzán (PPD).

Publicado el 17 de octubre del 2018

ALEGRÍAS Y RIQUEZAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL NACIONAL



¿HASTA CUÁNDΟ HABRÁ QUE ESPERARLO COMPATRIOTAS?

¿Hay empresas potentes para aportar al desarrollo nacional acorde a las demandas del siglo XXI y los nuevos niveles de competencia e innovación en el mundo? ¿Existe una estructura de sectores económicos del país similares a la que distingue a los países económica y socialmente desarrollados? ¿Tenemos líderes y liderazgos que impacten positivamente capaces de conducirnos hacia el desarrollo? ¿Es posible pasar de un desarrollo económico y social de tipo singular al nuevo paradigma de desarrollo plural intersticial? ¿Existe alguna institución que sea responsable y encomendada explícitamente

de conducir el país a lograr su desarrollo económico y social? ¿Tenemos una estrategia país consensuada para al desarrollo económico social? Existen diferentes caminos para incursionar al interior de estas preguntas:

I.- Hay una coexistencia de muchas empresas tradicionales, con insuficiente innovación menos aún disruptiva y con escasos emprendimientos de magnitud y éxito mundial.

En general son empresas antiguas (desde antes de 1980) operando en la agricultura, la pesca, la minería, la manufactura y los servicios (varios de dudosa calidad); muchas de ellas se han ido vendiendo a empresas extranjeras, y algunas han tenido incursiones internacionales principalmente extendiendo sus operaciones tradicionales en el continente. En el año 2016 existían más de un millón de empresas, con apenas 1,3% grande y más de 60% micro, según el Servicio de Impuestos Internos (*). Las primeras son las que se centran en la incorporación de tecnologías extranjeras principalmente en sus procesos y algo en productos. Entre las otras empresas se multiplican las comerciales y se destacan algunas pocas pymes que se dedican a las nuevas tecnologías.

Las grandes y medianas empresas se modernizan en materias comercialización, publicidad informatización y de la selección de personal. Las empresas de las nuevas tecnologías, en buena parte extranjeras, son pequeñas y tienen serias dificultades para vender, exportar e introducir sus tecnologías más avanzadas en el mercado.

Los directivos de las empresas mayores tienen formación profesional en el país y en exterior, pero con déficit en su perfil de liderazgo, de acuerdo a los cánones de centros de excelencia internacionales, lo cual supone la inexistencia de autoevaluación de sus características personales, aparte de los esporádicos esfuerzos que realizan en la aplicación de estrategias disruptivas a nivel de negocios y corporativa, a

excepción de las empresas multinacionales. Este medio le da gran importancia a los cambios profundos que demandan las actuales y futuras condiciones de la economía y del mercado nacional e internacional, pero al tiempo que se advierte la tendencia a postergar indefinidamente los cambios profundos, por los temores de fracasar, lo que se refuerza por el bajo grado de conocimiento de la cultura y los valores que dominan al interior de la empresa.

Las empresas nacionales están centradas de preferencia en el mercado interno – sólo algo más del 4% hace envíos al exterior – priman las empresas familiares – casi el 50% y muchas tienen sus ventas concentradas en pocos clientes. Se carece asimismo de un poderoso mercado de capitales de riesgo (Venture Capital) para apostar seriamente a nuevos emprendimientos que de soporte a la innovación compleja y de magnitud mayor que se requiere para un fast development. Asimismo, en el débil Mercado de la Industria de la Innovación y Emprendedurismo, sus actores y sus esfuerzos están: hiperfragmentados, inconexos, dispersos y superpuestos.

El espectro empresarial es de concentración de muchas industrias en pocos competidores con sus efectos sobre la competencia y los peligros de acuerdos poco éticos. Aunque, por otra parte, para las pymes en los mercados en que colocan sus productos o servicios hay mucha competencia y sin olvidar un gran comprador, sin otra alternativa, que es el sector público, que impone sus reglas y plazos y opera sin mucha transparencia.

Dentro de este mundo se destaca la penetración de internet y de teléfonos inteligentes, con más de 14 millones de personas respectivamente, mostrando que las personas han avanzado mucho más que los productos y servicios que entrega el actual mercado proveedor nacional.

Dentro de este panorama son muy limitados los emprendimientos

en nuevos rubros, especialmente en las nuevas tecnologías singulares de crecimiento exponencial, que se constituyan en “nuevas empresas que sean relevantes” en cuanto a su aporte al producto nacional. Esto a pesar de los millones de dólares que ha invertido o gastado, por ejemplo, la Corfo y otras agencias en el último decenio, en el incentivo al emprendimiento de empresas nacionales y extranjeras.

Finalmente, se puede concluir que no hay indicios claros de que se hayan creado, se estén creando o que se crearán empresas de tamaño grande o mediano e innovadas de alto impacto que contribuyan a duplicar el Producto Interno Bruto (PIB) nacional hacia el año 2028.

II.- La composición sectorial del producto interno de un país identifica a los que son desarrollados, de los que no lo son.

Las grandes empresas nacionales se concentran en casi los mismos productos desde hace más de 30 años, con avances menores en la digitalización y modernización de procesos con inteligencia externa y algo en productos.

Se reconoce en los países desarrollados la existencia de una determinada relación entre sus sectores económicos, como se muestra a continuación. Por ejemplo, los países desarrollados tienen un sector agrícola que constituye alrededor del 1% del PIB (USA, Japón, Alemania) o cuando más un 2% (Italia, España) en comparación al casi el 4% de nuestro país. La industria es un sector que en los primeros países aporta del orden del 20 al 30% del PIB, en Chile aporta más del 30%. Finalmente, los servicios en los países desarrollados contribuyen con alrededor del 70% del PIB, en nuestro país es de menos de 60%.

Por lo visto para poner a tono y acortar las brechas desarrollo-subdesarrollo los sectores de la economía nacional y llegar a PIB como los de los países que lo han logrado habría que: (1) Hacer crecer las empresas de materias básicas como agricultura, silvicultura, pesca y minería, pero (2) Al

mismo tiempo, hacer crecer un poco más a las empresas industriales y (3) Dar un gran impulso a los servicios especialmente a los innovados de valor. ¿Será eso posible de aquí al 2028 al paso que se avanza? Es urgente y prioritario.

Es innegable que los empresarios han hecho un importantísimo aporte al desarrollo de las dos últimas décadas, dadas sus características: empuje y valor para invertir y correr riesgos no menores, pero su responsabilidad no es el crecimiento del PIB nacional y damos el crédito que el estado ha hecho lo posible dentro de lo que la Constitución actual manda. Sin embargo, ese esfuerzo es insuficiente para el crecimiento deseado y requerido, puesto que se anticipa -en un escenario- que la economía crecería un máximo 4% anual en los próximos ejercicios (según la mayoría de los profesionales consultados) cuando para llegar al nivel de país desarrollado se debiera crecer desde ahora al 2028 a tasas superiores al 6% anual. Y no se vislumbra que las actuales empresas y las que se pudieran crear puedan llegar en 10 años a duplicar el PIB.

Para algunas autoridades la innovación y emprendimiento puede ayudar a mejorar el desarrollo, pero siendo una industria fundamental para el cambio de los sectores, hay que reconocer que es una industria novel, en etapa de pleno crecimiento, está en sus primeras etapas, con muchos adeptos y animadores, pero con escasos éxitos, con poco capital de riesgo, con creciente publicidad y con un ícono con ya bastantes años como son las “lagunas” del siglo pasado y ahora “esquinas de compra” vendida a un grupo internacional. Pero es poco probable que en la próxima década se produzca una revolución nacional que lleve, por ejemplo, a que muchas innovaciones en el sector de los servicios se transformen en exitosos emprendimientos que aporten de manera significativa al PIB, pero que además, tendrían que ser exitosas en la medida que, principalmente: sus servicios se produzcan en el país y sus mercados y sus clientes estén en los mercados externos o extranjeros consumiendo sus producciones chilenas.

Finalmente, se puede concluir que es poco probable que la composición de la estructura de los sectores económicos nacionales y los emprendimientos que nazcan en los diferentes sectores, siendo prioritario el de servicios de exportación sea una realidad en la próxima década y, por lo tanto, el escenario – ceteris paribus – es que se siga vegetando en espera que llegue el mentado desarrollo económico y social... para todos pues la élite ya lo ha logrado para si misma, como lo señala el diagnóstico y los loables esfuerzos 3i que impulsa el Ministerio Social más un grupo de empresarios comprometidos en dichas tareas. Pero insistimos, sin crecimiento sobre un 6% anual del PIB los resultados son previsibles para este o cualquier gobierno: no seremos desarrollados el 2028.

III.- Debe haber liderazgos desarrollistas de éxito para lograr el tan anhelado desarrollo económico y social

En los últimos años la atención nacional se ha centrado en temas sociales, muy comprensibles, que demandan enormes recursos para otorgarlos en la calidad adecuada y en eso se han ocupado los mejores cerebros del país. Se han hecho y se siguen haciendo esfuerzos en mejoras en cuestiones: de identidad de género, de ecología y descontaminación, de tratamiento de la criminalidad juvenil, de acogimiento a los inmigrantes, de crear más regiones y de darles más autonomía, del acogimiento a las madres que abortan o que están por abortar, de dar un tratamiento digno a los niños en situación irregular o a los discapacitados, o de entregar la educación en forma gratuita, o diversos programas de inclusión, ancianidad, obesidad y otros. Estos temas han sido y siguen siendo bastante tratados por las autoridades, lo que solo muestra lo atrasado que está nuestra sociedad en estas materias.

Pero para resolverlos hay que tener recursos y muchos, los que hasta ahora son insuficientes. Sin embargo, no es el

desarrollo económico una preocupación permanente y sistemática de los líderes visibles, porque suponemos que acceden a los recursos suficientes para dejarlos tranquilos en sus aspiraciones, ya sea que los obtengan del mercado o de los fondos públicos. No observamos que en los principales frentes que apoyan el desarrollo económico que existan líderes destacados que planteen con fuerza, con urgencia y en forma sostenida "la necesidad de crear más riqueza y sobretodo de la nueva riqueza de las naciones" para dar más y mejores servicios sociales para compensar las innegables desigualdades que existen para: millones de personas que tienen trabajos de ingreso mínimo, mala atención en salud, educación insuficiente, que luchan por una vivienda digna, que quieren vivir en lugares seguros, con transporte y traslados al trabajo que les ocupan muchas horas del día, con inexistentes áreas verdes, pensiones y vejez indignas, etc. Todo lo cual está ampliamente descripto en millones de páginas de sesudos y bien pagados estudios de organismos y centros de estudios internacionales y locales, universidades y partidos políticos.

Por principal, ¿a quién se puede identificar hoy día como la o las personas que sean adalides y líderes para enfrentar en serio, con proyectos y con escenarios y con estimaciones los desafíos del desarrollo económico y social nacional integral? ¿Quién presenta fórmulas para invertir en hacer que los sectores productivos se enfoquen a la formación de una estructura económica de país desarrollado requerida? ¿Cómo se están formando los profesionales y los técnicos para que sean aportes al desarrollo y no a la mantención de una estructura de sectores anticuados? ¿Quién manifiesta su opinión sobre la necesidad de que el emprendimiento que lleva sólo a ganar un sustento para sus dueños es conveniente, pero que aporta casi nada al verdadero desarrollo que les lleve a niveles de rentas y bienestares de países desarrollados? ¿Quién lidera la creación de un poderoso e innovado mercado de capitales de riesgos (VC) de la magnitud requerida para afectar

positivamente el PIB y que de soporte a la innovación y emprendimientos requeridos por las empresas tradicionales y a las nuevas industrias y negocios de este siglo?

Por principal segundo, es que los empresarios expresen que su legítima preocupación gremial en: promover los principios éticos por los cuales debe desarrollar su acción, dar opiniones a los poderes públicos y defender los intereses de la producción y del comercio deja en claro cuáles son sus objetivos y rol parcial en términos de su participación en el liderazgo del desarrollo económico integral del país. Por su parte, el Congreso Nacional tiene objetivos singulares de representación de la ciudadanía, concurrir a la formación de las leyes y fiscalizar los actos del Gobierno, por lo cual tampoco es responsable del desarrollo del país como tal. ¿Y por último el poder ejecutivo es responsable del desarrollo económico y social del país? Corolario: busque Ud., si es que encuentra esa respuesta a “quien es el responsable del desarrollo nacional” en la Constitución Política de la República.

Como se podrá entender de lo anterior, en este país no hay en lo fáctico y constitucional un responsable de tamaña y trascendental tarea como es el desarrollo económico y social de la nación y, por lo tanto, es efímero pensar que esta aventura que facilitaría la vida de todos los ciudadanos la vaya a asumir alguna autoridad (o los privados) por los puros aplausos y que e incluso podría ser motivo de acusación de inconstitucionalidad. Tenemos un enorme vértigo de vacío como diría el poeta Vicente Huidobro refiriéndose al futuro y quizás una falta de un Poder Directivo superior al Ejecutivo para encabezar este desafío.

Pero insistiendo en el tema, “para ser desarrollados hay que crecer por sobre el 4% por año”, menos que eso es postergar para siempre el que toda la población del país viva sin mirar con envidia a los muchos chilenos que están en desarrollo en

Chile, o que se han ido o se irán, a países ya desarrollados, donde logran condiciones de vida y resultados muy superiores a los locales por el mismo esfuerzo o menos.

IV.- Conclusión preliminar: ¿Procastinar?

Como no identificamos líderes nacionales que luchen por este tipo de desarrollo económico social país, concluimos que el desarrollo se posterga para el futuro, en espera de mejores tiempos hasta que los chilenos tomemos conciencia que no existe el liderazgo presente, reconocido y aceptado para alcanzarlo y procrastinándolo una vez más. Así el asunto olvidémonos y sigamos repitiendo la frase de que “en 10 años más seremos un país desarrollado”, aunque sea lo mismo que oímos en los años 1950, del milenio pasado.

Por eso categóricamente: (1) Sin líderes a nivel de estado que pongan el fuerte en que hay que llegar al desarrollo y actúen en consecuencia, y que conjuntamente con cada aumento del crecimiento económico se comprometan nuevos recursos a mejorar los “bienes sociales de los chilenos y extranjeros que viven en este territorio” y (2) Sin innovaciones y emprendimientos de gran envergadura y mayor complejidad de conocimientos con nuevas tecnologías y base científica intersticial, para satisfacer los mercados externos y que sean de un gran aporte al PIB, es muy difícil que se logre el desarrollo económico y social del país.

Con una población cada día mayor y envejeciendo, serán millones de chilenos que quizás moriremos con la ilusión de que algún día íbamos a ser plenamente desarrollados, a menos que: se produzca una marea de empresas tecnológicas de la nueva economía que nazcan y produzcan lo que hasta ahora es desconocido.

¿Por qué a esta altura del siglo XXI no se distingue un líder o un grupo líder en la política, la empresa, la educación, la cultura, las artes, la justicia en la ciencia que se juegue

por poner en orden los factores que lleven a que este país rico en recursos naturales, en geografía y en energía potencial, plantee la urgencia de un justo desarrollo económico, que permita con justicia resolver los profundos problemas sociales que afligen a una parte importante de la población nacional activa y a sus viejos y de muchos de los inmigrantes que han cifrado forjar su futuro con nosotros? ¿Queremos líderes para hacerse cargo de crear la nueva riqueza innovada – económica, empresarial, social, científica, cultural, humana y ambiental – como las naciones desarrolladas que ya clavan su mira e innovadores emprendimientos en el espacio exterior y la profundidad de los océanos e industrias intersticiales?

V.- ¿Es posible pasar de un desarrollo económico y social tradicional de base singular tradicional a un innovado desarrollo intersticial?

Por lo que vemos nos corresponde a los ciudadanos manifestar nuestra incomodidad de vivir unos tiempos de cambio económico y social nacional y mundial, y que como no se distinguen responsables y no aparecen líderes poderosos para encauzar los cambios al desarrollo económico, deberíamos expresar en forma continua, y cada día más amplia y vociferante, a las autoridades que se pronuncien sobre qué están haciendo o van a hacer para acelerar el cambio que nos lleve de verdad y contemporáneamente al desarrollo económico y social y no en otros eternos y recurrentes “en 10 años más”.

Además de este relevamiento de situación expuesto en esta nota nosotros ponemos a disposición de la comunidad nuestros aportes al desarrollo de nuevas y potentes innovaciones que surgen de la inteligencia intersticial. En resumen, se trata de encontrar contenido para los intersticios o huecos o espacios vacíos de conocimientos que existen cuando se enfrenta a dos o más elementos independientes (aparentemente) con sus atributos, lo que es muy diferente al desarrollo

habitual de los temas y organización singular que sustentan el desarrollo en el presente, muy bien definido por las segmentaciones de carreras profesionales y técnicas específicas, o por los ministerios singulares o las comisiones temáticas del parlamento, mandatadas a tratar la realidad y problemas siempre en forma parcial e inconducentes al desarrollo como lo muestra la realidad.

Hemos enunciado desde hace meses sobre el potencial de un innovador enfoque intersticial y sobre el cual nuestros compatriotas han prestado poca o nula atención, puesto que tratándose de una “originalidad nacional” no les parece ser valiosa y como suele ocurrir en países subdesarrollados en diferentes materias, primero deben lograr su aceptación o éxito validado en el exterior y posterior y ya tardíamente retornar al interior. Mas, seguiremos insistiendo en los beneficios para Chile de trabajar con los aportes de “los vacíos de conocimiento que existe en los intersticios en la educación, en los espacios saludables, en la salud antepuesta a la sanación, la biología ingrávital, arte cuántico etc.”, con un nuevo paradigma de innovación y emprendimiento el que puede ser aplicado con y sin nuevas tecnologías, que podría dar inicio a muchas empresas e incluso nuevas industrias nacionales de importancia mundial y con impacto en el PIB local.

SINTESIS: 1.- ¿Existe alguna institución que sea responsable del desarrollo económico y social del país? 2.- A ver ¿Quién(es) asume(n) el liderazgo nacional para el desarrollo en el presente ahora ya y no en 10 años más como simple una simple retórica electoral? 3.- ¿Aprovechará Chile la ventaja de contar con un nuevo paradigma intersticial para su desarrollo y gobernanza o va a esperar que lo registren en el exterior para empezar aplicar?

Omar Villanueva Olmedo

Director OLIBAR Consultores Lic. Ing. FEN

Universidad de Chile

villanueva.comunica@gmail.com

Coocrea Team Publishing OLIBAR x Responsabilidad Social Profesional

OLIBAR Consultores Int'l desde 1972

Estudios & Interstitial Strategies para el desarrollo y la empresa

Preside: Don Carlos Olavarría Aranguren, Master of Science M.I.T / U.S.A

AGRESIONES A LOS ARBITROS EMPAÑAN UN BUEN TORNEO



Una pena, se señalaba en la barra de Florida Loma Blanca por la agresión de uno de sus jugadores al árbitro de senior "C", serie donde estaba en juego el liderato, otro tanto con un intento de agresión que dada las condiciones álgidas se determinó por el árbitro dar terminado el partido antes del tiempo reglamentario. Esta

semana el atractivo del torneo lo tendrá la Comisión de Disciplina, esperándose sanciones fuertes para que se justifique la creación de esta nueva asociación, se señalaba en a cancha vecina donde jugaba Abrazo de Maipú versus Cañón Alonso.

Está claro que los arbitrajes no han sido de lo mejor, la fecha anterior observamos horrorosos arbitrajes, y la opinión de esta semana por parte de hinchas y jugadores es que habían sido malos arbitrajes para ambos clubes que disputan los puntos. Habrá que preguntarse si un árbitro esta en condiciones de cumplir bien su labor con 3 o 4 partidos seguidos y su físico mermado, por lo cual no se puede exigir que corra y

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU												
RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL ASHIMA												
Extra-OFICIAL 8 ^º FECHA 20 y 21 de octubre de 2018												
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			
DIVISION DE HONOR	3ra	2da.	1era.	D	C	B	A		3 ^º	2 ^º	1 ^º	PUNTO
Cañón Alonso	1	0	3	0	0	2	3		0	0	1	4
Abrazo de Maipú	4	4	1	0	2	3	4		4	1	3	27
Séptimo de Línea	2	5	1	1	3	0	3		0	4	1	16
Abraham Lincoln	2	0	0	2	0	2	3		0	1	3	14
Deportivo Maipú	2	1	2	2	2	1	0		1	2	2	1
Real Flandes	4	4	3	3	4	2	1		3	2	5	30
Unión Portales	1	1	0	4	1	4	2		2	3	1	12
Campos de Batalla	5	0	5	2	2	2	2		3	3	3	19
Unión Viveros	0	0	1	0	1	3	1		1	1	1	6
Florida Loma Blanca	4	1	2	0	1	2	3		2	1	3	23
Turno: Union Centenario	Con Rojo partidos terminados por falta de											

este seca de la jugada.

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL, ASOCIACION HISTORICA 2018 TABLA RXTRA OFICIAL														
8 ^º fecha 2 ^º Rueda		INFANTIL				SENIOR				ADULTO				
20 y 21 de octubre de 2018		3a	2a	1a	Pto L	D	C	B	A	Pto L	3a	2a	1a	Pto L
1 ^º Florida Loma Blanca	419	44	51	25	120 ^{1º}	35	47	43	62	187 ^{1º}	35	17	60	112 ^{2º}
2 ^º Campos de Batalla	357	46	38	20	104 ^{3º}	20	31	29	36	116 ^{5º}	36	45	56	137 ^{1º}
3 ^º Unión Viveros	340	34	36	10	80 ^{6º}	34	45	44	34	157 ^{2º}	18	37	48	103 ^{3º}
4 ^º Abrazo de Maipú	336	41	28	35	104 ^{2º}	37	30	17	58	142 ^{3º}	31	23	36	90 ^{5º}
5 ^º Real Flandes	328	26	33	35	94 ^{4º}	18	28	23	62	131 ^{4º}	35	24	44	103 ^{4º}
6 ^º Unión Centenario	270	17	22	36	75 ^{7º}	16	14	36	44	110 ^{6º}	24	37	24	85 ^{5º}
7 ^º Unión Portales	258	36	31	22	89 ^{5º}	30	20	18	24	92 ^{7º}	11	18	48	77 ^{7º}
8 ^º Deportivo Maipú	174	19	7	32	58 ^{8º}	14	19	18	18	69 ^{9º}	20	17	10	47 ^{10º}
9 ^º Cañón Alonso	155	9	13	29	51 ^{9º}	23	1	12	20	56 ^{10º}	15	21	12	48 ^{9º}
10 ^º Séptimo de Línea	139	4	21	14	39 ^{10º}	22	27	3	2	54 ^{11º}	8	24	14	46 ^{11º}
11 ^º Abraham Lincoln	130	1	1	0	2 ^{11º}	16	10	26	20	72 ^{8º}	30	2	24	56 ^{8º}
LIBRE:Union Viveros		Punteros		Sub-rayados quedaron libres				Punteros por serie						

SELECCION SUB 17 DE LA ASOC. HISTORICA DE MAIPU EMPATO CON LAS CONDES Y PASO A LA TERCERA FASE



La selección sub. 17 de la asociación Histórica de Maipú pasó a la tercera fase luego la selección de Las Condes empatara a la selección maipucina en la disputa de la última fecha de la fase, eliminatoria regional, para el

nacional a desarrollarse en Zapallar durante el mes de enero de 2019.



Los jugadores con la cara contenta al igual que el equipo técnico luego que se lograra un empate con Las Condes, selección que fue creciendo con el desarrollo del torneo e incorporando nuevos jugadores a sus filas. Los dirigentes y la hinchada

preocupados por las fallas defensiva y el ataque que no coordinaba jugadas con peligro de gol.

Su técnico, Elías Montero, enfrentó el partido con sólo 5 jugadores titulares con el fin de reservar a los más jugados para la nueva fase, la cual se sorteará el lunes 22 de octubre. La ocasión sirvió para incorporar otros jugadores que habían sumado pocos minutos.

Las Condes se presentara con nuevos planteamientos, como la marca a presión y un candado en la defensa.

Fue Histórica de Maipú, con un juego de individualidades luego de triangulaciones, permitieron llegar al área grande de Las Condes, pero una jugada de pelota parada servida por Rodrigo Cabrera desde el sector derecho servicio por un defensa logra quebrar el marcador tras las pantallas de un delantero.



Esto ocurrido a los 17 minutos, luego de 14 minutos, los mejores de Maipú, pero la ventaja sólo dura 2 minutos ya que empata Las Condes luego que un desvío del arquero Nicolás Vásquez pegara en el primer fierro y entrara a la valla.

En el segundo tiempo el partido estaba de ida y vuelta, respondiendo Histórica de Maipú con un buen estado físico y una defensa que cuando falló creo mucha incertidumbre, pero con despliegue de sus delanteros que también crearon peligro en el arco de Las Condes.

Jugaba mejor Las Condes, pero le costaba llegar al área chica, momentos en que un contra ataque maipucino lo recibe Lukas habilitado por la derecha y con un ángulo imposible, pero favorecido por el arquero que se baja, logra ingresar por alto el balón cerca del segundo poste sancionando la segunda conquista que entregaba momentáneamente el primer lugar en el grupo..

Lukas, que era uno de los titulares, entró en el segundo tiempo logrando inquietar el arco de Las Condes que defendía Agustín Gaete, creando juego en el medio campos, pero con jugadores que ya habían entregado su mejor físico, aunque si, seguro por instrucciones técnicas, se logró una marca más cercana en el medio campo hacia arriba, compensando la marca a presión que realizaba Las Condes.

Ya con el campo más abierto, Las Condes se las ingenia para sortear especialmente a los laterales para crear peligro, cristalizando con un empate que no era esperado por los celestes de Maipú.

El partido termina con un empate a 2 tantos, que permite pasar a la tercera fase., donde ingresa a los 16 mejores de la



Región Metropolitana.

Metro se compromete a potenciar medidas de seguridad para mujeres



La Comisión de Mujeres y Equidad de Género analizó junto a la ministra de esta cartera y autoridades del Metro de Santiago la negativa de implementar carros separados para mujeres en horas punta con el fin de evitar los abusos. En la sesión se comprometieron a potenciar las medidas de seguridad.

Sólo la Línea 6 del Metro de Santiago cuenta con cámaras de seguridad al interior de los carros. Si bien en todos los coches hay un citófono que comunica directamente con el chofer -en los más antiguos- o con la central en casos de emergencia, no se ha informado de que éstos también puedan ser usados en casos de acoso y abuso en este transporte público.

Esta realidad fue expuesta en la comisión de Mujeres y Equidad de Género, por la ministra de esta cartera, Isabel Plá y el presidente del Metro, Louis de Grange con el fin de analizar la negativa de implementar carros separados para mujeres en horas punta, como solicitaba la resolución 337, promovida por diputadas de oposición.

Si bien se reconoce la necesidad de generar cambios para terminar con estos abusos, la separación no es la medida que más convence ni tampoco la que sería más eficiente en el corto y largo plazo.

“No estoy de acuerdo en que se separen vagones entre hombres y mujeres, porque eso es perder la batalla frente al acoso”, comentó la presidenta de la Cámara de Diputados, [Maya Fernández](#) (PS), quien integra esta instancia parlamentaria. Además, considera que esto sería aplicable solo para el Metro, y “qué pasa con la micro, donde también hay mucho acoso. El tema va por la educación” complementó la legisladora.

El presidente de Metro señaló que además de las cámaras en los carros de la línea 6, en cada andén y mezzanina hay cámaras de seguridad y que el personal está capacitado para recibir las denuncias y dar apoyo a las víctimas. También se sumará una comisaría en la estación Baquedano, que ayudará a potenciar el respaldo de las denuncias.

“Un dato muy importante es que en el 97% de las denuncias que reciben los funcionarios de Metro por temas de acoso, el acosador es detenido y puesto a disposición de carabineros, por lo tanto es tremadamente efectiva” señaló Louis De

Grange, presidente de Metro de Santiago. Con estos antecedentes insistió en la necesidad de que quien sea víctima de acoso o abuso haga la denuncia.

Sin embargo, la crítica que realiza la presidenta de la comisión, diputada [Loreto Carvajal](#) (PPD) a las medidas señaladas por Metro, radica en que operan tras cometerse el delito. A su juicio, es necesario “poner el énfasis en lo preventivo”, explicó.

Tras el debate en la instancia, el gobierno junto a la empresa de transportes asumieron el compromiso de implementar nuevas medidas para prevenir que estas situaciones se generen. “Vamos a iniciar una campaña en conjunto con el Metro. Una campaña de sensibilización, para promover la denuncia y de educación, de cultura de respeto en el espacio público” anunció la ministra Plá.

En el marco de la campaña nacional contra la violencia hacia la mujer que todos los años el gobierno desarrolla en noviembre, se desarrollará un enfoque especial sobre este tema, en las que Metro difundirá la información a través de todas sus plataformas, explicó la secretaria de Estado.

El acuerdo fue valorado por la instancia legislativa. “Lo más importante es que la gente se entere, comunicar. El Metro tiene muchos medios para evitar estas situaciones que ya se han implementado, pero la gente no los conoce”, señaló la diputada [Ximena Ossandón](#) (RN).

Comisión evalúa denunciar a “En su propia trampa”

Un segundo tema que fue analizado en la comisión fue la molestia generalizada tras la emisión del programa “En su propia trampa” que expuso al abuso a actrices con el fin de denunciar a un falso tarotista. El tema fue debatido junto a la presidenta del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene, quien señaló que “esto no tiene nada de periodismo”.

A juicio de las parlamentarias integrantes de esta comisión, en esta producción se vulneran explícitamente derechos de las mujeres. “Lo que a mi me preocupa es que estemos hablando de una vulneración al momento de existir un contrato de trabajo” manifestó la diputada [Marcela Sabat](#) (RN), pues hay dudas si tenían la claridad de que se enfrentarían a este tipo de abuso.

La Comisión acordó solicitar más información para saber si existe una denuncia en este caso, y si no existe, presentar una a nombre de la instancia. Además, intentarán ponerse en contacto con las involucradas para tener su propia versión de los hechos.

Publicado el 16 de octubre del 2018

Fallece exdiputado Andrés Aylwin Azócar



Andrés Aylwin murió a las 7 de la mañana de este lunes 20 de agosto, a los 93 años. El exlegislador destacó durante la dictadura militar por su activo rol en la defensa judicial de los presos políticos y en la condena a las violaciones a los DDHH.

Muestras

de tristeza y hondo pesar provocó el fallecimiento de Andrés Aylwin, a las 7 de la mañana de este lunes 20 de agosto, a los 93 años.

Aylwin -nacido un 20 de junio de 1925- destacó durante la dictadura militar por su activo rol en la defensa judicial de los presos políticos y en la condena a las violaciones a los DDHH.

“Estudio crítico de nuestro procedimiento del trabajo” fue el título de la memoria con que se tituló de abogado, el 19 de junio de 1953, en la Universidad de Chile.

Su trayectoria política se inició en 1949, cuando se incorporó a la falange nacional. Ocho años después, en 1957, se integró al partido Demócrata Cristiano.

En 1965, Andrés Aylwin fue elegido diputado por la octava agrupación departamental “Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo”, para el período 1965-1969; siendo reelegido por dos nuevos períodos, en 1969-1973 y 1973-1977. Esta última legislatura fue interrumpida con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

Ese año mismo años formó parte del conocido “grupo de los 13”, compuesto por militantes de la DC que, a dos días del derrocamiento de Salvador Allende, rechazaron la acción militar.

Durante la dictadura, Aylwin destacó por su trabajo en el Comité para la Paz y

en la Vicaría de la Solidaridad. En 1978 fue elegido presidente de la Agrupación de Abogados pro DDHH y dirigió la Comisión contra la Tortura, desempeñándose como abogado querellante en casos de detenidos desaparecidos.

El 11 de marzo de 1990, junto con el retorno a la democracia y la asunción al mando Presidencial de su hermano Patricio, Andrés Aylwin volvió a la Cámara de Diputados en representación del distrito 30, que agrupaba las comunas de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, de la región Metropolitana; cargo que mantuvo hasta marzo de 1998.

Su perfil legislativo se centró principalmente en temas de carácter nacional, como la reforma agraria, previsión y asistencia social, capacitación sindical, promoción y protección de los DDHH y derechos de los trabajadores.

Presentó un total de 58 mociones parlamentarias, algunas como autor y otras en calidad de coautor, transformándose ocho de ellas en ley.

En sus 194 intervenciones en Sala, manifestó su opinión sobre las más diversos materiales y tras el retorno a la democracia, tuvo un rol relevante en las discusiones sobre maltrato a menores, filiación, defensa y promoción de los derechos humanos, así que la reparación a las víctimas de la dictadura militar.

Publicado el 20 de agosto del 2018

Concejales de Chile piden al Congreso mayores atribuciones para una mejor fiscalización



Encabezado por el nuevo presidente de los Concejales, Marcelo Sandoval, la Directiva Nacional de Concejales, de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), junto a los representantes de todas las regiones, concurrieron al Congreso Nacional para seguir gestionando de los acuerdos del Encuentro de Osorno, en el sentido de un cambio a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM), que otorgue mayores facultades y recursos a la función que ejercen los ediles en las 345 municipalidades del país. Estos encuentros se realizaron en el marco del Seminario “Herramientas para Mejorar la Gestión” centrado en el rol, atribuciones y facultades del concejo municipal. Los Concejales se reunieron con diversos parlamentarios, de todas las bancadas entre ellos, el presidente del Senado, Carlos Montes, Carolina Goic, José Manuel Ossandón, Alejandro Guillier, Rabindranath Quinteros, y los Diputados, Catalina Del Real, Gabriel Ascencio, Ricardo Celis y Karen Luck, quienes solidarizaron con las demandas de

los Concejales de Chile.

El Presidente de la Comisión, Concejal de La Pintana, Marcelo Sandoval señaló que “fue una instancia relevante para conocer las visiones que tienen nuestros pares en las 16 regiones; en cuanto a las reuniones con los parlamentarios, estas fueron muy productivas y sentimos la acogida y el respaldo de ellos para trabajar en la dignidad del cargo de Concejal y esperamos el apoyo de todos”.

Por su parte Patricio Huerta, Concejal de Talagante y Vicepresidente de la comisión señaló “hoy dimos un gran paso en la lucha por dignificar el cargo, nos recibieron parlamentarios de todos los colores políticos y debemos seguir trabajando, esta no será una pelea corta, pero debemos trabajar por todos los concejales del país”.

Uno de los parlamentarios que comentó la reunión con los ediles fue el Senador Alejandro Guillier, quien expresó que “los concejales son el primer contacto con el ciudadano, por lo tanto necesitamos que ellos se sientan más empoderados para que co-gobiernen con los alcaldes”. El senador subrayó que “necesitamos que tengan dignidad en su cargo, por lo tanto, tienen el derecho a capacitarse, a acceder a estudios técnicos y a mayores recursos, para ser reales representantes de la comunidad”.

Catalina Del Real, recordó su pasado municipal señalando “como ex concejala, conozco las dificultades y prejuicios del cargo, por lo tanto, le extiendo mi mano a la comisión de concejales, para apoyar cualquier iniciativa que dignifique y fortalezca la labor de los concejales de Chile”.

La Comisión Nacional de Concejales, está trabajando un ante proyecto de Ley, que ya fue sociabilizado con el Ejecutivo,

mediante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con el fin de resolver los conflictos históricos que afectan a los Concejales de todo el país.

RESULTADOS OFICIALES DE LA SEPTIMA FECHA Y TABLA



Los resultados oficiales llegaron con alguna tardanza por el festivo, entregamos la tabla oficial. Hay aún resultados por revisar entre Abraham Lincoln y Cañón Alonso en primera infantil, serie en quedaron pendiente en otros 3 encuentros al privilegiar la selección.

Una fecha aclaratoria en senior “D”, serie donde queda hoy un solo puntero, aun así el atractivo se mantiene.

Otro tanto ocurre en senior “A”, donde se mantienen punteros Florida Loma Blanca y Real Flandes, pero Florida debe quedar libre, pero algo puede ocurrir cuando se enfrenten en la 11º a fecha, con Flandes de local.

En primera adulta la incertidumbre se mantendrá hasta la última fecha, con Florida Loma Blanca liderando la tabla con 56 puntos tras doblegar en esta fecha a Unión Portales que se quedó con 48 y estaba en la lucha por este título. Ojo que Florida Loma Blanca debe quedar libre en la novena fecha.

Cuatro puntos abajo está Campos de Batalla que en la novena fecha enfrentara a Unión Viveros, el tercero en esta serie junto a Unión Portales que será su rival de local en la próxima fecha, luego en la décima fecha debe enfrentar a Florida Loma Blanca, lo que indica que el camino no es fácil...pero para ser campeón hay que ganarles a todos.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU											
CLUBES	7 ^{ta} FECHA			13 y 14 de octubre de 2018							
	Segunda Rueda			SENIOR				ADULTOS			
	3ra	2da.	1era.	D	C	B	A	3 ^{ta}	2 ^{da}	1 ^{ra}	PUNTO
Florida Loma Blanca	1	2	P	0	5	1	7	1	1	1	23
Unión Portales	1	0	P	0	0	1	0	0	0	0	3
Campos de Batalla	9	6	0	0	5	0	5	4	5	3	23
Deportivo Maipú	0	0	2	1	0	1	1	0	0	2	9
Real Flandes	5	9	P	1	4	2	3	5	5	5	29
Séptimo de Línea	2	1	P	0	0	1	0	3	3	0	0
Abraham Lincoln	1	1	0	1	1	5	6	2	2	6	17
Cañón Alonso	11	4	0	3	0	1	2	0	4	1	12
Abrazo de Maipú	0	5	P	4	2	1	5	1	0	1	15
Unión Centenario	0	2	P	0	0	2	1	1	2	2	12
Turno: Unión Viveros Amarillos: pendientes Celestes: ver en reunión											

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL, ASOCIACION HISTORICA 2018 TABLA OFICIAL																	
7 ^{ta} fecha 2 ^{da} Rueda	INFANTIL				SENIOR				ADULTO								
	13 y 14 de octubre de 2018	Total	3a	2a	1a	Pto	L	D	C	B	A	Pto	L				
1 ^{ra} Florida Loma Blanca	396	41	48	22	111	1 ^{ra}	34	46	43	58	181	1 ^{ra}	32	16	56	104	2 ^{da}
2 ^{da} Campos de Batalla	338	43	38	17	98	3 ^{ra}	20	28	29	34	111	5 ^{ta}	33	44	52	129	1 ^{ra}
3 ^{ra} Unión Viveros	334	34	36	10	80	6 ^{ta}	33	44	41	34	152	2 ^{da}	18	36	48	102	3 ^{ra}
4 ^{ta} Abrazo de Maipú	309	38	25	35	98	2 ^{da}	36	27	14	54	131	3 ^{ra}	28	20	32	80	6 ^{ta}
5 ^{ta} Real Flandes	298	23	30	32	85	5 ^{ta}	15	25	20	58	118	4 ^{ta}	32	23	40	95	4 ^{ta}
6 ^{ta} Unión Centenario	270	17	22	36	75	7 ^{ta}	16	14	36	44	110	6 ^{ta}	24	37	24	85	5 ^{ta}
7 ^{ta} Unión Portales	246	36	28	22	66	4 ^{ta}	27	20	15	22	84	7 ^{ta}	11	17	48	76	7 ^{ta}
8 ^{ta} Deportivo Maipú	173	19	7	32	58	8 ^{ta}	14	19	18	18	69	8 ^{ta}	20	16	10	46	10 ^{ta}
9 ^{ta} Cañón Alonso	151	9	13	26	48	9 ^{ta}	22	1	12	20	55	10 ^{ta}	15	21	12	48	9 ^{ta}
10 ^{ta} Séptimo de Línea	123	3	18	11	32	10 ^{ta}	22	24	3	0	49	11 ^{ta}	7	21	14	42	11 ^{ta}
11 ^{ta} Abraham Lincoln	116	0	1	0	1	11 ^{ta}	13	10	23	18	64	9 ^{ta}	29	2	20	51	8 ^{ta}
LIBRE: Deportivo Maipú Punteros Sub-rayados quedaron libres Punteros por serie																	

COLEGIO CAROLINA LLONA INICIA HUELGA LEGAL MIERCOLES 17

¡IMPORTANTE!

151 trabajadores de la educación conformada por profesores y asistentes de la educación representada por su sindicato, iniciaran mañana miércoles 17 de octubre una huelga legal en el establecimiento luego que no se llegara a entendimiento en las demandas. Cerca de 4.000 alumnos sin clases. El petitorio presentado por los trabajadores durante el mes de agosto de 2018 realizó todos los pasos legales, concluyendo el 16 de octubre con la mediación ante la Dirección del Trabajo sin acuerdo entre las partes.

Terminado los pasos legales y no llegar a acuerdo en la última proposición del sostenedor, para estos efectos Juan Pía Marta, los profesores y asistentes de la educación agrupados en el sindicato iniciaran el proceso de huelga legal al inicio de la jornada del miércoles 17 de octubre.

El Director del Establecimiento, Ariel Torres, mediante un comunicado señala que el sindicato no aceptó la última oferta entregada por el sostenedor y sólo está esperando que se concrete la huelga el 17 de octubre, estimando que el 66% de los docentes y el 61 % de los asistentes de la educación están involucrados, lo que a su juicio hace imposible entregar el servicio, motivo por el cual hace un llamado a los apoderados solicitándoles no enviar a los estudiantes al colegio.

En el intertanto la dirección del establecimiento Píamartino ha instruido al personal, que eventualmente no participara en la Huelga, para recibir a los alumnos que por diversas circunstancias deberá concurrir al establecimiento.

Cabe recordar que el último paro se extendió por más de 2 semanas.

SELECCION DE ASHIMA SUMO 4 PUNTOS EN 3 DIAS



La selección de Histórica de Maipú que dirige Elías Montero ha respondido a sus expectativas y aún no toca techo. En partidos de viernes y lunes, sumó 4 `puntos con una rotunda victoria ante Ñuñoa y este lunes un empate ante la selección loca: El Pinar. Una victoria de 7 goles a 1 ante la selección sub 17 de Ñuñoa y luego un empate a 1 tanto con la selección de El Pinar.

Sacrificado empate, pero la gran mayoría de los hinchas maipucinos tienen la esperanza de una selección que crece y esta madura para enfrentar los desafío de la tercera fase, esto siempre que ganen la próxima semana Las Condes que tiene 1 puntos al empatar el viernes a 1 tanto por lado con El Pinar.

Maipú necesita un empate o una victoria para clasificar, eso indica que todo esta en los pies de los jugadores maipucinos que además pueden mostrar en la región la gran proyección futbolística que tienen.

Maipú es el líder de la Sede N° 4 con 4 puntos, le sigue Ñuñoa con 3 mientras que El Pinar suma 2 puntos producto de 2 empates y cierra la tabla Las Condes con 1 punto producto de un empate con El Pinar.

La tercera fecha se jugará este viernes e Histórica de Maipú deberá enfrentar a Las Condes, selección que con su empate ante El Pinar y la derrota por la cuenta mínima con Ñuñoa al

menos hace `pensar en que Maipú deberá superarse para triunfar.

La próxima fecha, tercera de la segunda fase.

Histórica de Maipú versus Las Condes

El Pinar versus Ñuñoa.

Ambas colleras suman cinco puntos, por lo cual la selección que juegue de fondo será considerando que es local o en su defecto que collera suma más goles. La programación se conocerá el miércoles.